



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-NRÑ-52-00021-2026

OBJETO: Prestar el servicio integral de suministro de medicamentos, dispensación, dispositivos y atención farmacéutica a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Nariño.

PROPONENTE	EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN CAPACIDAD TECNICA	EVALUACION CRITERIOS SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO	EVALUACION CRITERIOS AMBIENTALES	RESULTADO	PUNTAJE
ETICOS SAS	No cumple - RECHAZADO	No cumple - RECHAZADO	Cumple	Cumple	No Cumple- RECHAZADO	RECHAZADO	N/A
HEMERA UNIDAD DE INFECTOLOGIA SAS	No cumple - RECHAZADO	No Cumple- RECHAZADO	No Cumple- RECHAZADO	No Cumple- RECHAZADO	No Cumple- RECHAZADO	RECHAZADO	N/A
PROFESIONALES DE LA SALUD S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO	N/A

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado recomienda al Director Regional Nariño del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente PROFESIONALES DE LA SALUD S.A, identificado con NIT. 800176807-4.



Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO Y RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado y recomendación de adjudicación emitida por los evaluadores.

Elaboró: Paula Paz – Contratista Despacho.



RE: CONSOLIDADO INFORME FINAL Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO MC-NRÑ-52-00021-2026 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Desde Angie Daniela Burbano Moreno <adburbano@sena.edu.co>

Fecha Mar 11/08/2026 23:18

Para Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>; Alicia Criollo Munoz <acriollom@sena.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>; Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sena.edu.co>

CC Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>; Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorro@sena.edu.co>; Richard Alexander Lopez Carlosama <ralopezc@sena.edu.co>

Cordial Saludo Doctora Paula

Se aprueba consolidado de informe final y la recomendación de adjudicación del proceso MC-NRÑ-52-00021-2026 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS.

Cordialmente,



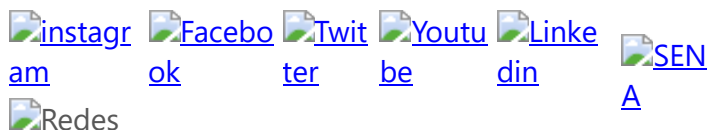
Angie Daniela Burbano Moreno

Despacho Direccion - Contratista

adburbano@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Via a Oriente



De: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>

Enviado: martes, 11 de agosto de 2026 20:22

Para: Alicia Criollo Munoz <acriollom@sena.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>; Angie Daniela Burbano Moreno <adburbano@sena.edu.co>; Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sena.edu.co>

Cc: Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>

Asunto: CONSOLIDADO INFORME FINAL Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO MC-NRÑ-52-00021-2026 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Cordial saludo compañeras integrantes del comité evaluador:

Adjunto al presente, consolidado informe final y recomendación de adjudicación del proceso del asunto, para su revisión y aprobación.

Gracias por su colaboración, quedo atenta.

De: Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>

Enviado: martes, 11 de agosto de 2026 16:13

Para: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>; Angie Daniela Burbano Moreno <adurbano@sena.edu.co>; Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sena.edu.co>; Angie Marily Gilon Urbano <agilonu@sena.edu.co>; Alicia Criollo Munoz <acriollom@sena.edu.co>

Cc: Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>

Asunto: RE: DOCUMENTOS SUBSANACIÓN PROCESO MC-NRÑ-52-00021-2026 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Cordial saludo,

De manera atenta, adjunto la revisión de los documentos subsanables aportados por los oferentes, en relación con el cumplimiento de los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) aplicables al proceso de referencia.

Atentamente,

De: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 10 de agosto de 2026 2:46 p. m.

Para: Angie Daniela Burbano Moreno <adurbano@sena.edu.co>; Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sena.edu.co>; Angie Marily Gilon Urbano <agilonu@sena.edu.co>; Alicia Criollo Munoz <acriollom@sena.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>

Cc: Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>

Asunto: DOCUMENTOS SUBSANACIÓN PROCESO MC-NRÑ-52-00021-2026 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Cordial saludo compañeras, adjunto al presente, documentos de subsanación allegados al proceso del asunto para su verificación en los componentes que les corresponde. Teniendo en cuenta que el plazo que tienen los proponentes para subsanar es hasta hoy a las 6:00 pm, es posible que lleguen más documentos, caso en el cual, les enviaré en cuanto lleguen para su revisión.

Gracias por su atención.



Paula Andrea Paz Martinez

Regional Narino - Contratista

ppaz@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Via A Oriente

[instagr](#) [Facebo](#) [Twit](#) [Youtu](#) [Linke](#)
[am](#) [ok](#) [ter](#) [be](#) [din](#)



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

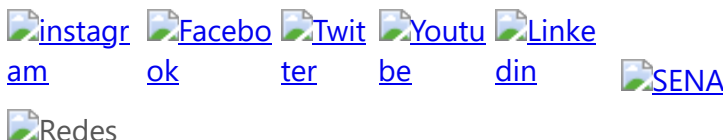
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Jenniffer Carolina Caratar Quenoran

Regional Nariño - Contratista
jcaratar@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

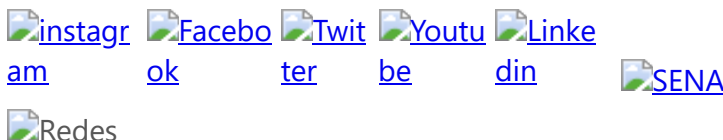
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Paula Andrea Paz Martinez

Regional Narino - Contratista
ppaz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Via A Oriente



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



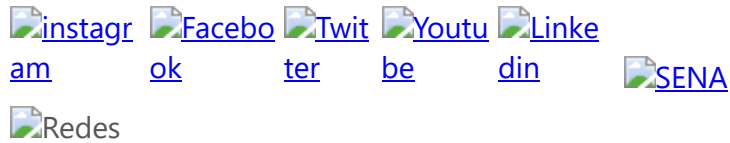
Angie Daniela Burbano Moreno

Regional Narino - Contratista

adburbano@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Via A Oriente



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RE: CONSOLIDADO INFORME FINAL Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO MC-NRÑ-52-00021-2026 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Desde Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sena.edu.co>

Fecha Mié 12/08/2026 7:40

Para Angie Daniela Burbano Moreno <adburbano@sena.edu.co>; Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>; Alicia Criollo Munoz <acriollom@sena.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>

CC Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>; Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorro@sena.edu.co>; Richard Alexander Lopez Carlosama <ralopezc@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Se autoriza firma digital.

Cordialmente,

De: Angie Daniela Burbano Moreno <adburbano@sena.edu.co>

Enviado: martes, 11 de agosto de 2026 23:18

Para: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>; Alicia Criollo Munoz <acriollom@sena.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>; Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sena.edu.co>

Cc: Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>; Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorro@sena.edu.co>; Richard Alexander Lopez Carlosama <ralopezc@sena.edu.co>

Asunto: RE: CONSOLIDADO INFORME FINAL Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO MC-NRÑ-52-00021-2026 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Cordial Saludo Doctora Paula

Se aprueba consolidado de informe final y la recomendación de adjudicación del proceso MC-NRÑ-52-00021-2026 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS.

Cordialmente,

Angie Daniela Burbano Moreno

Despacho Direccion - Contratista

adburbano@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Via a Oriente



am



ok



ter



be



din



A



De: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>

Enviado: martes, 11 de agosto de 2026 20:22

Para: Alicia Criollo Munoz <acriollom@sena.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>; Angie Daniela Burbano Moreno <adburbano@sena.edu.co>; Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sena.edu.co>

Cc: Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>

Asunto: CONSOLIDADO INFORME FINAL Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO MC-NRÑ-52-00021-2026 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Cordial saludo compañeras integrantes del comité evaluador:

Adjunto al presente, consolidado informe final y recomendación de adjudicación del proceso del asunto, para su revisión y aprobación.

Gracias por su colaboración, quedo atenta.

De: Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>

Enviado: martes, 11 de agosto de 2026 16:13

Para: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>; Angie Daniela Burbano Moreno <adburbano@sena.edu.co>; Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sena.edu.co>; Angie Marily Gilon Urbano <agilonu@sena.edu.co>; Alicia Criollo Munoz <acriollom@sena.edu.co>

Cc: Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>

Asunto: RE: DOCUMENTOS SUBSANACIÓN PROCESO MC-NRÑ-52-00021-2026 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Cordial saludo,

De manera atenta, adjunto la revisión de los documentos subsanables aportados por los oferentes, en relación con el cumplimiento de los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) aplicables al proceso de referencia.

Atentamente,

De: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 10 de agosto de 2026 2:46 p. m.

Para: Angie Daniela Burbano Moreno <adburbano@sena.edu.co>; Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sena.edu.co>; Angie Marily Gilon Urbano <agilonu@sena.edu.co>; Alicia Criollo Munoz <acriollom@sena.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>

Cc: Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>

Asunto: DOCUMENTOS SUBSANACIÓN PROCESO MC-NRÑ-52-00021-2026 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Cordial saludo compañeras, adjunto al presente, documentos de subsanación allegados al proceso del asunto para su verificación en los componentes que les corresponde. Teniendo en cuenta que el plazo que tienen los proponentes para subsanar es hasta hoy a las 6:00 pm, es posible que lleguen más documentos, caso en el cual, les enviaré en cuanto lleguen para su revisión.

Gracias por su atención.



Paula Andrea Paz Martinez

Regional Narino - Contratista
ppaz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Via A Oriente



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Jenniffer Carolina Caratar Quenoran

Regional Nariño - Contratista
jcaratar@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

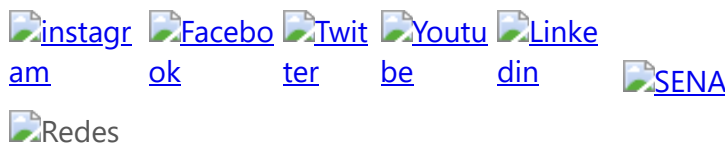
Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Paula Andrea Paz Martinez

Regional Narino - Contratista
ppaz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Via A Oriente



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

Angie Daniela Burbano Moreno

Regional Narino - Contratista
adburbano@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Via A Oriente



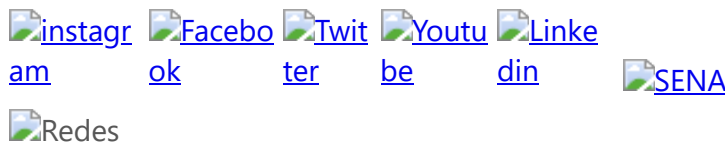
Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

Angie Tatiana Santander Muñoz

Regional Nariño - Contratista
atsantander@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue

enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Re: CONSOLIDADO INFORME FINAL Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO MC-NRÑ-52-00021-2026 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Desde Alicia Criollo Munoz <acriollom@sena.edu.co>

Fecha Mié 12/08/2026 7:50

Para Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>; Angie Daniela Burbano Moreno <adburbano@sena.edu.co>; Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sena.edu.co>

CC Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>

Cordial y atento saludo Dra. Paula

Se aprueba y autoriza firma digital

Cordialmente,

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>

Enviado: Tuesday, 11 August 2026 20:22:45

Para: Alicia Criollo Munoz <acriollom@sena.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>; Angie Daniela Burbano Moreno <adburbano@sena.edu.co>; Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sena.edu.co>

Cc: Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>

Asunto: CONSOLIDADO INFORME FINAL Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO MC-NRÑ-52-00021-2026 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Cordial saludo compañeras integrantes del comité evaluador:

Adjunto al presente, consolidado informe final y recomendación de adjudicación del proceso del asunto, para su revisión y aprobación.

Gracias por su colaboración, quedo atenta.

De: Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>

Enviado: martes, 11 de agosto de 2026 16:13

Para: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>; Angie Daniela Burbano Moreno <adburbano@sena.edu.co>; Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sena.edu.co>; Angie Marily Gilon Urbano <agilonu@sena.edu.co>; Alicia Criollo Munoz <acriollom@sena.edu.co>

Cc: Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>

Asunto: RE: DOCUMENTOS SUBSANACIÓN PROCESO MC-NRÑ-52-00021-2026 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Cordial saludo,

De manera atenta, adjunto la revisión de los documentos subsanables aportados por los oferentes, en relación con el cumplimiento de los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) aplicables al proceso de referencia.

Atentamente,

De: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 10 de agosto de 2026 2:46 p. m.

Para: Angie Daniela Burbano Moreno <adburbano@sena.edu.co>; Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sena.edu.co>; Angie Marily Gilon Urbano <agilonu@sena.edu.co>; Alicia Criollo Munoz <acriollom@sena.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>

Cc: Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>

Asunto: DOCUMENTOS SUBSANACIÓN PROCESO MC-NRÑ-52-00021-2026 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Cordial saludo compañeras, adjunto al presente, documentos de subsanación allegados al proceso del asunto para su verificación en los componentes que les corresponde. Teniendo en cuenta que el plazo que tienen los proponentes para subsanar es hasta hoy a las 6:00 pm, es posible que lleguen más documentos, caso en el cual, les enviaré en cuanto lleguen para su revisión.

Gracias por su atención.



Paula Andrea Paz Martinez

Regional Narino - Contratista

ppaz@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Via A Oriente

[instagr](#) [Facebo](#) [Twit](#) [Youtu](#) [Linke](#)
[am](#) [ok](#) [ter](#) [be](#) [din](#)



Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Jennifer Carolina Caratar Quenoran

Regional Nariño - Contratista
jcaratar@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

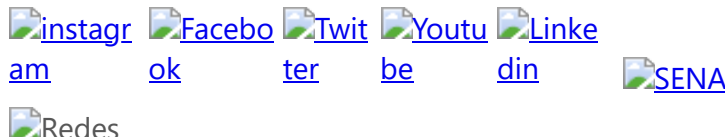
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalc Ciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Paula Andrea Paz Martinez

Regional Narino - Contratista
ppaz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Via A Oriente



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalc Ciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Alicia Criollo Munoz

Centro Internacional de Produccion Limpia - Lope -
Tecnico G01
acriollom@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Via a Oriente





Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RE: CONSOLIDADO INFORME FINAL Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO MC-NRÑ-52-00021-2026 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Desde Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>

Fecha Mié 12/08/2026 9:52

Para Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>; Alicia Criollo Munoz <acriollom@sena.edu.co>; Angie Daniela Burbano Moreno <adburbano@sena.edu.co>; Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sena.edu.co>

CC Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Amablemente autorizo firma.

Atentamente.

De: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>

Enviado: martes, 11 de agosto de 2026 8:22 p. m.

Para: Alicia Criollo Munoz <acriollom@sena.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>; Angie Daniela Burbano Moreno <adburbano@sena.edu.co>; Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sena.edu.co>

Cc: Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>

Asunto: CONSOLIDADO INFORME FINAL Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO MC-NRÑ-52-00021-2026 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Cordial saludo compaÑeras integrantes del comité evaluador:

Adjunto al presente, consolidado informe final y recomendación de adjudicación del proceso del asunto, para su revisión y aprobación.

Gracias por su colaboración, quedo atenta.

De: Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>

Enviado: martes, 11 de agosto de 2026 16:13

Para: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>; Angie Daniela Burbano Moreno <adburbano@sena.edu.co>; Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sena.edu.co>; Angie Marily Gilon Urbano <agilonu@sena.edu.co>; Alicia Criollo Munoz <acriollom@sena.edu.co>

Cc: Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>

Asunto: RE: DOCUMENTOS SUBSANACIÓN PROCESO MC-NRÑ-52-00021-2026 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Cordial saludo,

De manera atenta, adjunto la revisión de los documentos subsanables aportados por los oferentes, en relación con el cumplimiento de los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) aplicables al proceso de referencia.

Atentamente,

De: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 10 de agosto de 2026 2:46 p. m.

Para: Angie Daniela Burbano Moreno <adburbano@sena.edu.co>; Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sena.edu.co>; Angie Marily Gilon Urbano <agilonu@sena.edu.co>; Alicia Criollo Munoz <acriollom@sena.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sena.edu.co>

Cc: Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>

Asunto: DOCUMENTOS SUBSANACIÓN PROCESO MC-NRÑ-52-00021-2026 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Cordial saludo compañeras, adjunto al presente, documentos de subsanación allegados al proceso del asunto para su verificación en los componentes que les corresponde. Teniendo en cuenta que el plazo que tienen los proponentes para subsanar es hasta hoy a las 6:00 pm, es posible que lleguen más documentos, caso en el cual, les enviaré en cuanto lleguen para su revisión.

Gracias por su atención.



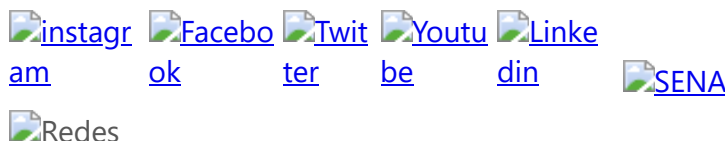
Paula Andrea Paz Martinez

Regional Narino - Contratista

ppaz@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Via A Oriente



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalc Ciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

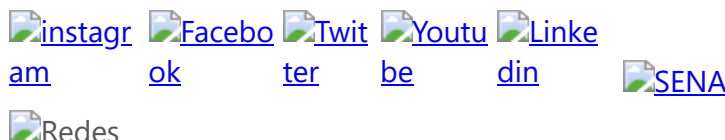


Jenniffer Carolina Caratar Quenoran

Regional Nariño - Contratista

jcaratar@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente



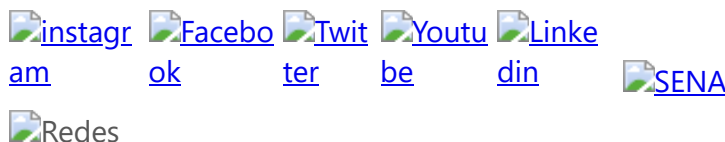
Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

Paula Andrea Paz Martinez

Regional Narino - Contratista
ppaz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

Jenniffer Carolina Caratar Quenoran

Regional Nariño - Contratista
jcaratar@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RE: INFORME FINAL DE EVALUACIÓN Y CARTA DE ACEPTACIÓN OFERTA MC-NRÑ-52-00021-2026 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Desde Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorro@sen.edu.co>

Fecha Jue 13/08/2026 9:04

Para Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sen.edu.co>

CC Alicia Criollo Munoz <acriollom@sen.edu.co>; Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sen.edu.co>; Angie Daniela Burbano Moreno <adburbano@sen.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sen.edu.co>; Richard Alexander Lopez Carlosama <ralopezc@sen.edu.co>; Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sen.edu.co>; Magaly Elizabeth Argote Checa <margotec@sen.edu.co>

Cordial saludo, se autoriza

De: Paula Andrea Paz Martinez <ppaz@sen.edu.co>

Enviado: jueves, 13 de agosto de 2026 8:03 a. m.

Para: Bernardo Arturo Chamorro Guevara <bchamorro@sen.edu.co>

Cc: Alicia Criollo Munoz <acriollom@sen.edu.co>; Angie Tatiana Santander Muñoz <atsantander@sen.edu.co>; Angie Daniela Burbano Moreno <adburbano@sen.edu.co>; Jenniffer Carolina Caratar Quenoran <jcaratar@sen.edu.co>; Richard Alexander Lopez Carlosama <ralopezc@sen.edu.co>; Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sen.edu.co>; Magaly Elizabeth Argote Checa <margotec@sen.edu.co>

Asunto: INFORME FINAL DE EVALUACIÓN Y CARTA DE ACEPTACIÓN OFERTA MC-NRÑ-52-00021-2026 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Cordial saludo doctor Bernardo,

Remito para su revisión, aprobación y firma, el informe final y carta de aceptación de oferta del proceso del asunto que tiene por objeto "Prestar el servicio integral de suministro de medicamentos, dispensación, dispositivos y atención farmacéutica a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Nariño".

De igual forma solicito se autorice el trámite de adjudicación en SECOP II si a bien lo tiene.

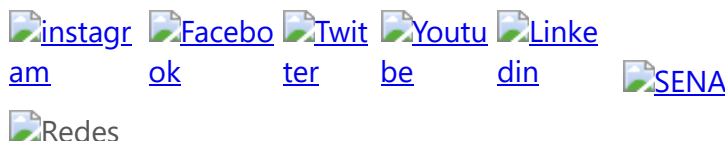
NOTA: La firma del doc Bernardo solo va en la carta de aceptación de la oferta.

Gracias por su atención.



Paula Andrea Paz Martinez

Regional Narino - Contratista
ppaz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Via A Oriente



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Bernardo Arturo Chamorro Guevara

Despacho Direccion - Director Regional (E)
bchamorro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Via a Oriente



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.